UOC N° 1769/2023.

Asunción, 27 de junio de 2023.

REF: EXP UOC Nº 1147/2023- COMUNICACIÓN DE PRORROGA LLAMADO 106/2019 ID 367435 – CONSORCIO NUEVO CHACO.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRORROGA realizado al ***LLAMADO MOPC N° 106/2019, "LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL – DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES. CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA). PROGRAMA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE RUTAS PAVIMENTADAS POR NIVELES DE SERVICIOS – VIAL 3. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA NO PAR- 24/2017, APROBADO POR LEY Nº 6235/2018. TRAMO POZO COLORADO – CONCEPCION. LOTE Nº 3: PROG. 372+260 A LA PROG. 416+222"****, con ID Nº 367435, y adjudicada a la firma* ***"CONSORCIO NUEVO CHACO.".***

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.*

- *Dictamen técnico y legal y la Nota D.V. Nº 1601/2023 a la orden de ejecución 13, mediante, explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga de plazo, así mismo las planillas de lluvias y las notificaciones y aprobaciones de prórroga.*

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUB. UNIDAD OPERATIVA U.O.C. DE CONTRATACIONES

Abg. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación